



PERMISO DE EDIFICACION VIVIENDAS UNIFAMILIARES

ARTICULO TRANSITORIO DE LA O.G.U.C. (D.S.2 -D.O. 24-03-11)

DESTINADA A PERSONAS INSCRITAS EN EL LISTADO DE DAMNIFICADOS DEL MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO POR HABER SIDO AFECTADAS POR LA CATASTROFE DERIVADA DEL TERREMOTO Y/O MAREMOTO DEL 27/02/2010

DIRECCION DE OBRAS ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

REGION: DEL BIO BIO

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

Nº PERMISO
328
FECHA DE APROBACION
17/11/2011
ROL SII
554-18
OBRA NUEVA

VISTOS

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art.116 bis D),y el articulo transitorio de la OGUC (D.S. 2 - D.O. 24-03-11).-
C) La solicitud de permiso correspondiente al formulario 9.1 S.P.E. D.S. 2 - D.O. 24-03-11, articulo transitorio.-
D) Los antecedentes que comprenden el expediente folio N° L-3232 de fecha 19-08-11
E) El Decreto Supremo N° 150 del 27-02-2010, D.O. 02-03-2011 que declara zona afectada por catástrofe

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso de edificación para el predio ubicado en calle / avenida / camino

VICENTE PEREZ ROSALES

Nº 344

Lote N° manzana localidad o loteo PEDRO DEL RIO ZAÑARTU sector URBANO
aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) y D) de los VISTOS de este permiso.

- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba SE ACOGE A a los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 , ademas a las siguientes disposiciones disposiciones especiales:

Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria, Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC, Carácter Vivienda Social (D.L. N° 252 de 1979), otros (especificar)

- 3.- Otros

(especificar)

4.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
JOSE SEGUEL CALDERON	1.404.090-0
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
VANIA GAJARDO PEDREROS	13.951.419-K

5.- ANTECEDENTES DE LA VIVIENDA TIPO

SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m ²)		SUB TOTAL	
NIVEL	CLASIFICACION	SUPERFICIE M ²	
PISO 1	E5	47,31	2.616.006
TOTALS		47,31	2.616.006

6.- PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO TOTAL DE LA OBRA	2.616.006			
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	39.240			
GIRO INGRESO MUNICIPAL	BOLETA			
CONVENIO DE PAGO	Nº	FECHA	VALOR	EXENTO DERECHOS

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

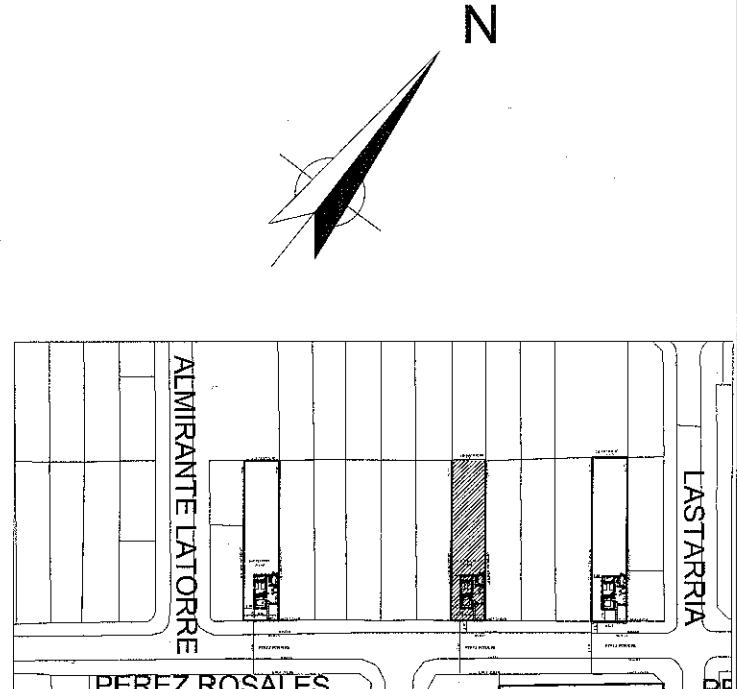
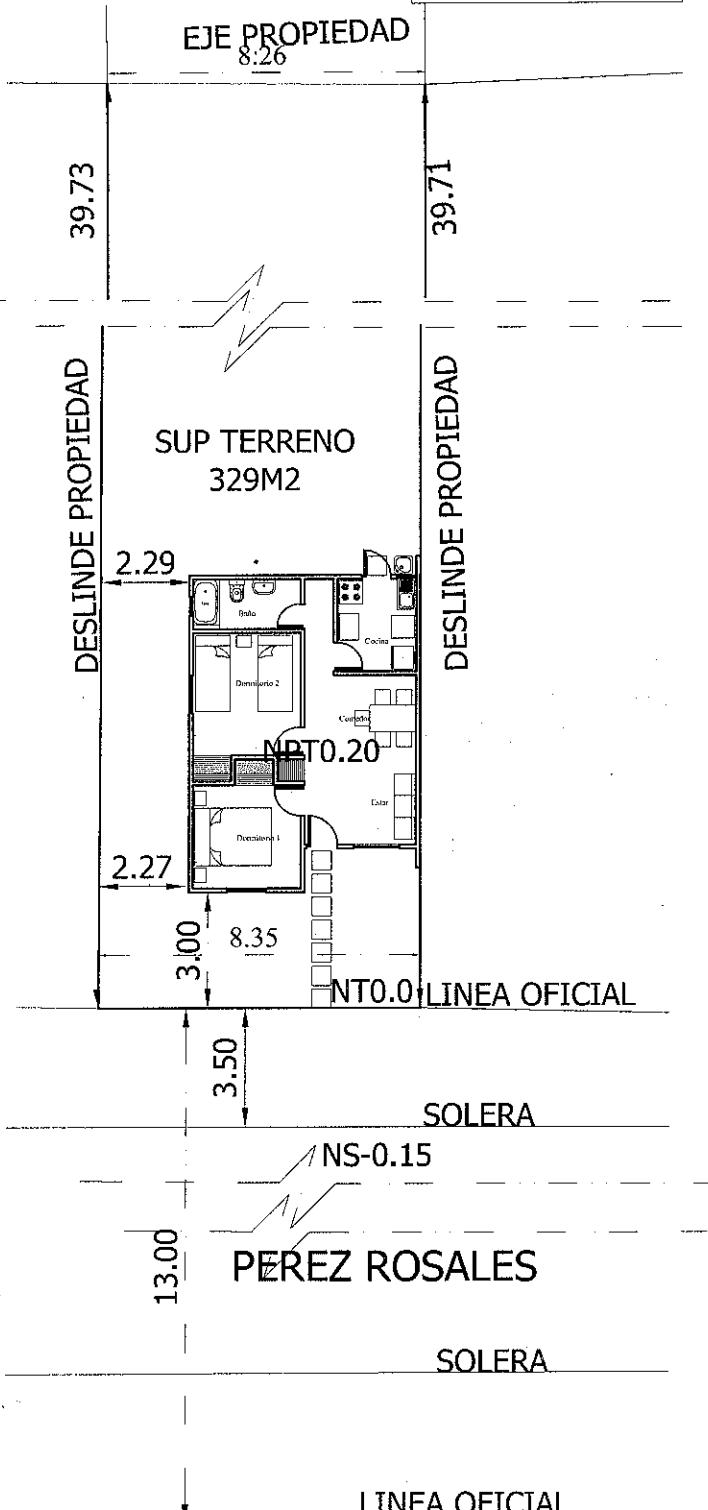
1	Este permiso deberá ser reducido a escritura pública en cuatro ejemplares, copias a Dirección Jurídica y Dirección de Obras Municipales.
2	El permiso 3876-ER del 19-04-2001 fue demolido.-

JUAN ANDREOLI GONZALEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES





F.S.V.
CONSTRUCTORA : JOSE VILLA FIERRO
 Rut : 8.104.474-0
 Dirección : BALDOMERO SANCHEZ # 602 ,
 RIBERA NORTE, CONCEPCION.
 TELEFONO : 89497851



UBICACION S/E

SUP. VIVIENDA A CONSTRUIR	47,317m ²
TOTAL VIVIENDA	47,31 m ²
SUP. TERRENO	329,00 m ²
%USO DE SUELO	14,3

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Cumple Condiciones Urbanísticas
 DS.2 - DO.24/03/2011
 Rol de Avalúo N°: 554-18
 Permiso N°: 328 de 17/11/11
 Concepción

GEOREFERENCIA 36°49'29,94" S / 73°4'5,61" O

EMPLAZAMIENTO
 ESC.1:200
 VANIA GAJARDO PEDREROS
 ARQUITECTO U.B.B.
 RUT: 13.951.419 -X
 ROL: 3-10949

Proyectista
 Nombre: Vania Gajardo Pedreros
 Rut: 13.951.419-K
 Dirección: TUCAPEL N° 391 Of. A, CONCEPCIÓN
 Telefono: (41) 2183161

Prestador Asistencia Técnica
 GESTION INMOBILIARIA
 Nombre: SANTA FRANCISCA
 Rut: 76.042.887-6
 Dirección: TUCAPEL N°391 OF A,
 CONCEPCIÓN
 Telefono

Propietario
 Nombre: Jose Seguel Calderón
 Rut: 1.404.090-0
 Dirección: Perez Rosales N° 344, Pedro del Rio Zañartu
 Rol: 554-18
 Comuna: CONCEPCION